

127 OCT 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "FIRMESA
INDUSTRIAL CIA. LTDA."**

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 23 de septiembre de 1994 ante el Notario Vigésimo noveno del cantón Quito. La señora Intendente de Compañías de Quito Encargada, doctora Beatriz García Banderas, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.2765 de 20 Oct. 1994.
 - 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor economista Alexander Aguiar Falconí en su calidad de Gerente General de la compañía FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
 - 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 1.450'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 2.200'000.
 - 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 498.000.000 por otras reservas \$/ 9'831.310, por Reserva Legal \$/ 4'277.175,31 por Reservas Facultativas \$/ 20'887.725,09 y por Capitalización de Reserva por Revalorización de Patrimonio \$/ 917'003.789,60.
- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos millones doscientos mil participaciones de UN MIL SUCRES cada una."
- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 20 Oct. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO ENERAL

la/268

**DE LA
CAPI
SISTE**

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 23 de septiembre de 1994 ante el Notario Vigésimo noveno del cantón Quito. La señora Intendente de Compañías de Quito Encargada, doctora Beatriz García Banderas, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.2765 de 20 Oct. 1994.
 - 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor economista Alexander Aguiar Falconí en su calidad de Gerente General de la compañía FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
 - 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 1.450'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 2.200'000.
 - 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 498.000.000 por otras reservas \$/ 9'831.310, por Reserva Legal \$/ 4'277.175,31 por Reservas Facultativas \$/ 20'887.725,09 y por Capitalización de Reserva por Revalorización de Patrimonio \$/ 917'003.789,60.
- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos millones doscientos mil participaciones de UN MIL SUCRES cada una."
- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 27 Set

la/269